

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2021

ZAMORA 10 somos todos

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Este documento recoge la Memoria de Actividad de la Asociación para el Desarrollo Zamora10 realizada durante el año 2021, con una descripción cronológica de las actividades, reuniones y actos realizados.

La información sobre las reuniones del Consejo General, Comité Técnico y de los Grupos de Trabajo está extractada de las correspondientes actas realizadas de cada reunión.

ENERO 2021:

➤ **07/01.**

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10

➤ **13/01.**

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **14/01.**

- Reunión del Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso.

En primer lugar se recuerda lo hablado en la última reunión del Grupo, en el que se puso sobre la mesa la necesidad de que hubiera una entidad que se hiciera cargo del desarrollo del proyecto, entidad que sería quién asumiera las gestiones y tramitaciones a realizar ante las administraciones. Se recuerda que Zamora10 se responsabiliza del impulso del proyecto, pero que en ningún momento se había considerado que fuera la titular del mismo.

Se comentó en su momento en que lo lógico es que el titular del proyecto fuera la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas, ya que en ella está integrado todo el sector implicado en el proyecto, y en su objeto social encaja perfectamente el desarrollo de un proyecto de estas características.

Se informa que, comentada esta posibilidad con la junta directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas, ésta consideró que no podía asumir la citada responsabilidad, ya que la carga de trabajo que estaban asumiendo en el desarrollo de la Escuela Internacional de Industrias Lácteas ya ocupaba toda su capacidad fuera de sus propios ámbitos profesionales.

Se coincide en la necesidad de que exista un titular claro del proyecto, que sería el interlocutor ante las administraciones, y se considera que lo más adecuado es que fuera la Fundación la que se hiciera cargo del mismo.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2021.**

Se pregunta la razón por la que la junta directiva había tomado esa decisión, si era un tema económico o de gestión. Francisco Prieto informa que el problema es de gestión, ya que los miembros de la junta directiva tienen sus propias responsabilidades profesionales, y no tienen más capacidad de asumir nuevas, más allá de las que ya tienen sobre el desarrollo del proyecto de formación de la Escuela y la propia Fundación.

Se recuerda que el Encuentro Mundial del Queso es un proyecto sectorial, y que debe ser el propio sector, a través de la Fundación, quién se responsabilice de su gestión y desarrollo, coincidiéndose en que el asunto se lleve a la reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Fundación prevista para el 26 de enero, de forma de debatirlo en conjunto.

Se propone crear una comisión para ayudar en la gestión y desarrollo del proyecto, y que, en cualquier caso, este tema debe debatirse en la reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada del próximo 26 de enero.

Se coincide en que es necesario preparar un proyecto básico y un presupuesto estimado del proyecto para tener un documento sobre el que trabajar, y que permita a los que no están en este Grupo de Trabajo conocer con más detalle el proyecto. Es necesario facilitar más información a todos para tomar la mejor decisión posible.

No se debe caer en el error de crear ninguna nueva entidad o asociación para este proyecto, sería una pérdida de tiempo y dinero innecesario. Se considera que la Fundación ya tiene un muy buen nombre e imagen en todas las administraciones, y que eso facilitaría todas las gestiones y tramitaciones, por lo que debe asumir la titularidad del proyecto.

Se coincide en la necesidad de crear un comité organizador que sea quién desarrolle el proyecto, -contando con que habrá que subcontratar profesionales especializados para la realización posterior del proyecto definitivo-, y dé apoyo a la junta directiva de la Fundación, de forma que ésta no tenga que asumir más responsabilidades y trabajo que los que ya tiene con el funcionamiento de la Fundación y la Escuela.

Se acuerda trasladar a la junta directiva de la Fundación la petición de incluir en el orden del día de la reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada este tema, y debatirlo en la reunión del próximo 26 de enero.

Igualmente se acuerda elaborar un pequeño dossier para presentarlo a los miembros de la Comisión Ejecutiva Delegada con antelación suficiente a esta reunión.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

- Presentación de un documento de discusión sobre el Plan de ayudas europeas, (NextGenEU), por parte de Deloitte a Zamora10.

18/01.

Reunión del Comité Técnico de Zamora10.

El secretario informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 25 de enero, a las 18:00 h, que se realizará por videoconferencia, y cuyo orden del día previsto será:

- Aprobación del acta del último Consejo General.
- Estado de los proyectos de Monte la Reina, conversión en autovía de la N-122, y conversión en autovía de la carretera Puebla de Sanabria-Bragança.
- Plan de ayudas europeas por el Covid19, y su repercusión en Zamora.

Respecto al plan de ayudas europeas por el Covid19, se pregunta a los presentes sobre la información de que disponen, con referencia a lo publicado por el presidente de la Junta de Castilla y León al respecto, sin que se disponga de ninguna información detallada. Carmela Rodríguez informa que facilitará información sobre este tema para que la presente la Delegada Territorial en la reunión del Consejo General.

Javier Díaz hace mención a unos informes elaborados por la Junta de Castilla y León, enviando copia a todos los presentes, bajo el título de "Iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León".

La sensación general es que hay muy poca información sobre este plan de ayuda, y sobre los proyectos que se han presentado en Castilla y León, desconociéndose si hay algún proyecto específico sobre la provincia de Zamora.

Angel Hernández comenta que la Junta de Castilla y León ha abierto una biblioteca de proyectos sobre recuperación y Resiliencia, que se presentan bajo una figura de manifestación de interés. Comenta hay plazo hasta abril para presentar más proyectos.

Informa igualmente que Cecale ha presentado un proyecto global para Castilla y León sobre el aprovechamiento de los purines, y sobre energías limpias.

Francisco Prieto informa que se han recibido 58 propuestas para la Marca Zamora. Los originales están depositados en Caja Rural para su custodia, y ya se han enviado las copias digitales a los miembros del jurado. Se comenta la posibilidad de celebrar una exposición de todas las propuestas recibidas cuando vaya a darse a conocer el ganador. Esta exposición podría realizarse en el Ayuntamiento de Zamora o en la Diputación Provincial, acordándose que se concretará el lugar definitivo más adelante.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Respecto a la App provincial de turismo, Jesús Prada informa que la Diputación Provincial ya ha consignado un presupuesto de 100.000 € para su desarrollo, y que en breve se hará una licitación pública.

➤ 25/01.

Reunión del Consejo General de Zamora10.

El secretario comenta que los proyectos de Monte la Reina y la conversión en autovía de la N-122 siguen siendo considerados como estratégicos para Zamora10, por lo que se considera muy importante mantener su seguimiento y debate en las reuniones del Consejo General.

Respecto a Monte la Reina, comenta la información facilitada por el subdelegado del Gobierno en el sentido de que se están realizando gestiones con el Gobierno de la Nación para su impulso y desarrollo.

D. Cipriano García recuerda la importancia que la instalación de una unidad militar en Monte la Reina tendrá para el futuro del desarrollo de Zamora, y pide unidad y colaboración de todos para lograr su completo desarrollo. En este sentido pregunta a D. Francisco Guarido las razones para no haber firmado la carta dirigida al presidente del gobierno sobre este tema, aprobada en el anterior Consejo General de noviembre.

D. Francisco Guarido comenta que ya dio las explicaciones necesarias al respecto, y pide que no se haga polémicas innecesarias fuera de los debates de la reunión, que, lejos de ayudar a resolver los problemas, enturbian la relación y el objetivo de Zamora10.

D^a Clara San Damián recuerda el compromiso del presidente del Gobierno para la instalación de una unidad militar en Monte la Reina, reiterando el compromiso de la Junta de Castilla y León para su completo desarrollo, una vez se conozca el proyecto definitivo y los importes finales.

Respecto a la participación del Ayuntamiento de Zamora y de la Diputación Provincial en este proyecto, D. Francisco Guarido y D. Francisco Requejo coinciden en ofrecer su total colaboración y apoyo, si bien, apuntan ambos, sus posibles aportaciones económicas no podrán ser significativas, debida a la limitada capacidad presupuestaria de ambas administraciones, por lo que no creen que sea el momento de cuantificarlas. Cuando se conozca el importe definitivo, y las aportaciones principales del Gobierno Central y la Junta de Castilla y León, se concretarán las aportaciones económicas de ambas administraciones, coinciden el alcalde del Ayuntamiento de Zamora y el presidente de la Diputación Provincial.

Se coincide de forma unánime en que todavía no se ha dado el “sí” definitivo para la instalación de la unidad militar, existe un compromiso político, del que nadie duda de su cumplimiento, pero falta la decisión definitiva, que debe concretarse en la realización del

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

proyecto, y la dotación presupuestaria necesaria para su completo desarrollo. La pregunta es si la decisión política está tomada ya.

En este punto, todos coinciden en la importancia de este proyecto, la necesidad de trabajar conjuntamente y unidos para su desarrollo, y manifiestan de forma unánime su apoyo y respaldo expreso a la instalación de una unidad militar en Monte la Reina.

D. Cipriano García informa que Caja Rural de Zamora ha tomado la decisión de proponer al Gobierno de España el anticipo del importe necesario para la realización del proyecto de Monte la Reina, siempre y cuando éste se inicie en el 2021. Se ofrece la financiación, a coste cero, en tanto se encuentran las fórmulas de financiación definitivas. Cada uno debe aportar lo que esté su mano para que el proyecto se lleve a cabo, y Caja Rural contribuirá con la financiación, comenta D. Cipriano García.

Informa que este acuerdo todavía no se ha trasladado al subdelegado del Gobierno en Zamora, ni se ha hecho público, y pide discreción a los presentes y su opinión y parecer de los miembros del Consejo General.

Todos los presentes coinciden en hacer una muy buena valoración de este ofrecimiento, comentando la conveniencia de hablarlo con el subdelegado del Gobierno antes de hacerlo público, de forma de evitar mal entendidos o recelos, confirmando D. Cipriano García que así lo hará.

Se acuerda trasladar a la subdelegación del Gobierno en Zamora el ofrecimiento de apoyo de todo el Consejo General de Zamora10 para trabajar unidos, conjuntamente con el Gobierno de España, en el desarrollo completo de este proyecto.

Respecto a la conversión en autovía de la N-122, Francisco Prieto comenta que, según la información facilitada por la subdelegación del Gobierno, se está en la fase de proyecto de trazado, cuyos plazos están perfectamente definidos, por lo que hay que esperar la finalización de esta fase y la posible presentación de alegaciones para que se pueda dar comienzo a las obras. Será en ese momento cuando se deberá hacer el esfuerzo económico necesario en los PGE para su desarrollo en el menor plazo posible.

Respecto a la conversión en autovía de la carretera Puebla de Sanabria-Bragança, D. Oscar Somoza recuerda que el Gobierno Portugués ya ha hecho su trabajo, dejando preparada la conexión con el lado español, para lo que es necesario que se elabore y desarrolle el correspondiente proyecto, que compete a la Junta de Castilla y León, que permita conectar esta parte de la provincia con Portugal, y que producirá importantes beneficios. Hay que tener en cuenta que esta conexión dará acceso a Portugal a la red del AVE española.

A continuación, y respecto al tercer punto del orden del día, el programa de ayudas de la UE por el Covid19, Francisco Prieto informa de la jornada de información que organizó días pasados en colaboración con la Consultora Deloitte, para informar de este programa. Una

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

de las conclusiones de esta jornada informativa es, según comenta Francisco Prieto, la constatación de la poca información y conocimiento que existe sobre el programa de ayudas, los procesos de tramitación y los plazos.

D. Enrique Oliveira comenta una información sobre este programa, haciendo mención a los informes elaborados por la Junta de Castilla y León sobre la iniciativa de recuperación y Resiliencia, y a la biblioteca de proyectos que ha elaborado. Según este informe, se han presentado 439 proyectos en Castilla y León, desconociéndose más datos respecto a la tipología y afectación geográfica de los mismos.

El programa de ayudas está inicialmente gestionado por el Gobierno Central y la Junta de Castilla y León, si bien D. Francisco Requejo comenta que se ha creado un grupo de trabajo con la participación de 21 diputaciones provinciales para buscar que se ceda parte de la gestión a las entidades locales.

Dª Clara San Damián comenta que todavía no existe un criterio fijo para como se van a repartir los fondos, no se ha publicado cómo se prevé hacerlo, y eso está provocando cierta confusión.

D. Francisco Requejo informa que la Diputación Provincial ha presentado el proyecto de *Silver Economy*, y que están trabajando en otro proyecto para ayudas a mayores, que son proyectos que pueden crear inversiones y empleo en Zamora, ayudando a fijar población.

Dado que los proyectos deben tener una inversión mínima de 40 M€, se coincide en que Zamora tiene muy pocas posibilidades de conseguir presentar proyectos.

Dª Clara San Damián comenta que el sector agroalimentario ha presentado varios proyectos muy interesantes, y que alguno de ellos afectaría a Zamora.

D. Francisco Guarido comenta su opinión de que la gestión de los proyectos esté centralizada en el gobierno central, ya que se puede caer en la elaboración de proyectos tipo "Plan E", que tuvieron poca repercusión económica real, y que además evitaría la rivalidad y enfrentamiento entre las regiones.

Se coincide en que Monte la Reina podría ser uno de estos proyectos que encajen en el plan de ayudas de la UE, al afectar a temas de despoblación y reto demográfico, y que se debería trabajar todos juntos para buscar esa posibilidad.

En este punto se reitera el ofrecimiento del Consejo General de Zamora10 ya manifestado de apoyo y colaboración con la subdelegación del gobierno en Zamora para poder desarrollar con éxito, y en un corto plazo, la instalación de una unidad militar en Monte la Reina.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ 26/01.

Reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 28/01.

Reunión del grupo de trabajo Perspectivas de Financiación Comunitaria con el territorio fronterizo de Zamora y Tras-os-Montes, organizado por la Fundación Rei Afonso Henriques.

FEBRERO 2021:

➤ 09/02.

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10

➤ 19/02.

Reunión del grupo de trabajo Perspectivas de Financiación Comunitaria con el territorio fronterizo de Zamora y Tras-os-Montes, organizado por la Fundación Rei Afonso Henriques.

MARZO 2021:

➤ 08/03.

Reunión del Comité Técnico de Zamora10,

El secretario informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 15 de marzo, a las 18:00 h, que se realizará por videoconferencia, y cuyo orden del día previsto será:

- Aprobación del acta del último Consejo General.
- Estrategia de la provincia de Zamora sobre el Plan de ayudas europeas, Next Generation EU).

Francisco Prieto informa que se busca presentar al Consejo General la propuesta de crear una estrategia común respecto al Plan de Ayudas Europeas, exponiendo la conveniencia de establecer una estrategia única, común a todas las administraciones y sector privado, para aprovechar al máximo las inversiones que pudieran realizarse dentro de este plan.

La impresión general es que hay muy poca información, mucha confusión, y demasiada dispersión en este tema, y que es imprescindible acometerlo de forma conjunta, con el único interés común del beneficio para la provincia de Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Narciso Prieto comenta que en Caja Rural han comenzado a trabajar de la mano de una consultora, y que la primera conclusión es que hay una gran parte de los fondos que irán destinados a proyectos privados y público-privados.

Las grandes corporaciones, junto a las principales consultoras, ya están trabajando en estos proyectos, copando gran parte de las ayudas previstas.

Angel Hernández coincide en esta valoración, apuntando la necesidad de unificar esfuerzos, trabajar juntos, y, sobre todo, buscar el apoyo y asesoramiento de una consultora, paso imprescindible para tener opciones de éxito.

Javier Díez coincide igualmente en esta valoración, apuntando la posibilidad de incorporarse a otros proyectos que ya están presentados en otras comunidades y/o provincias, aprovechando el camino que ya se ha recorrido para avanzar más rápido y con mayores expectativas de éxitos.

Todos coinciden en la necesidad de ponerse a trabajar de forma inmediata en esta estrategia, ya que las grandes corporaciones y consultoras ya están trabajando, y podría ser tarde.

Jesús Prada coincide en que hay muy poca información, no se saben los importes ni las condiciones de los proyectos que podrían desarrollar las entidades locales, y cree también que es imprescindible establecer una estrategia común.

Respecto a la posible incorporación a otros proyectos, Jesús Prada comenta que el problema es que no se conocen estos proyectos, no hay información sobre lo que se está presentando, por ejemplo, no se conocen ningún detalle ni dato de los proyectos presentados ante la Junta de Castilla y León.

En este sentido, se pregunta a Carmen Rodríguez, sobre la información que se tiene en la Junta de Castilla y León, indicando que no hay información sobre este tema, pero que intentará facilitar toda la que tenga a la delegada territorial para la reunión del Consejo General.

Se coincide en la necesidad de mayor colaboración y cruce de información, de forma que todos tengan la misma información, y pueda trabajarse en la estrategia común. Finalmente se acuerda que se trasladará esta conclusión a los miembros del Consejo General para poder avanzar en la reunión del lunes 15.

Respecto al Concurso Internacional para la Marca Zamora, Francisco Prieto informa que se está trabajando en una agenda para dar a conocer el fallo del jurado, previsto inicialmente para el próximo mes de abril.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Según las bases del concurso, hay un plazo de tres meses desde el cierre del concurso, que finalizó el pasado 31/12/20, para que el jurado se pronuncie, este plazo finaliza el 31 de marzo.

Al jurado ya se le han hecho llegar el formato digital de las 58 propuestas que se han presentado, por lo que ya están evaluándolas. La propuesta que se ha realizado ahora al jurado es realizar una evaluación final en Zamora con las obras originales, y anunciar el fallo del jurado.

Se ha propuesto a los miembros del jurado el fin de semana del 17 al 18 de abril a este fin, estándose pendiente de que se acepte la propuesta, por lo que la fecha todavía es provisional.

Cuando se reciba la confirmación del jurado se informará al Comité Técnico, y a los Gabinetes de las Administraciones para que se reserven las agendas. No obstante, se comenta la conveniencia de que se hiciera una reserva provisional en las agendas para la fecha propuesta, con el fin de evitar cambios de última hora.

➤ **10/03.**

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **11/03.**

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ **15/03.**

Reunión del Consejo General de Zamora10.

A continuación Francisco Prieto informa de la previsión de agenda para el fallo del concurso internacional para la Marca Zamora, pendiente de la evolución del Covid19 y las restricciones actuales, prevista para el fin de semana del 17 y 18 de abril.

Se ha informado al Comité Técnico de este borrador de agenda, y solicitado la reserva de la Encarnación a la Diputación Provincial, a falta de confirmación de fechas por parte de los miembros del jurado, cuando se tenga esa confirmación se informará a todos los miembros del Consejo General.

A continuación, y según el orden del día previsto, se aborda la propuesta de desarrollar una estrategia provincial común sobre el plan de ayudas europeas, *Netx Generation UE*, exponiendo D. Cipriano García las consideraciones que han llevado a plantear esta propuesta, que, desde el punto de vista de la sociedad civil y empresarial, se considera necesario.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Francisco Requejo se muestra de acuerdo con esta propuesta, comentando que la Diputación Provincial ha presentado varias declaraciones de intenciones, algunas de ellas junto a otras diputaciones provinciales, y una con Iberdrola.

D. Angel Blanco recuerda que los fondos de *Next Generation* tienen como objetivos principales la transformación digital, la transición ecológica, la cohesión social y territorial, y todo lo relacionado con igualdad de género. Los proyectos son a nivel de país, y se presentan a libre concurrencia. Respecto a la propuesta de realizar un proyecto provincial común, en la que participen todos, le parece buena idea, necesaria.

Igualmente comenta que es necesario contar con el apoyo y ayuda de profesionales en la gestión de este tipo de proyectos, no es suficiente con tener buena voluntad para intentarlo.

D. Cipriano García pregunta cómo pueden concurrir a estas ayudas las pymes y cualquier tipo de empresa de Zamora, teniendo en cuenta las especiales características y limitaciones del sector empresarial zamorano. Es imprescindible atraer inversiones importantes a la provincia de Zamora, afirma, y tenemos que identificar cómo se puede hacer y gestionar.

D. Francisco Prieto comenta la dificultad añadida que pudiera tener el sector empresarial de la provincia de Zamora para captar estos fondos, debido a los porcentajes de financiación de las ayudas, que se estiman pueden oscilar, entre el 20% y el 40%, ya que se debe tener capacidad de financiación que complemente estas ayudas.

D. Oscar Somoza recuerda que la Junta de Castilla y León ha informado que ha recibido 446 proyectos de componente digital y transición ecológica, con un gasto previsible superior a los 6.500 millones de euros, igualmente considera que es necesario aprovechar y buscar proyectos que provoquen un beneficio directo a la provincia de Zamora, consideración que comparten el resto de los asistentes.

D. Francisco Guarido comenta que la Junta de Castilla y León ha presentado proyectos a nivel regional, la Diputación Provincial para la provincia, y el Ayuntamiento de Zamora para la ciudad de Zamora, pero echa en falta un gran proyecto global, a nivel provincial, coincidiendo en la necesidad planteada en la reunión.

El Ayuntamiento de Zamora, informa, ha presentado unas 15 declaraciones de interés, con la intención del posterior desarrollo de los correspondientes proyectos. Se tiene mucho interés en los proyectos relacionados con la rehabilitación de edificios, sobre los que han presentado 4 declaraciones de interés.

De forma unánime se coincide en la necesidad de elaborar uno o dos grandes proyectos a nivel provincial, en el que estén implicados todos los agentes, administraciones, sociedad civil y empresarial, y en la conveniencia de disponer de asesoramiento externo para su desarrollo.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Angel Blanco comenta que es necesario reforzar la formación del sector empresarial, especialmente de las pymes, para mejorar sus capacidades. Entiende que esto es una misión que debe ser potenciada por la CEOE y la Cámara de Comercio.

Así mismo aclara que lo que ha presentado la Junta de Castilla y León no son proyectos, son declaraciones de interés, que no es más que un pequeño documento de 2 ó 3 folios, explicativo del proyecto e identificativo del promotor, sin mayor desarrollo.

Se coincide en que en la preparación de este gran proyecto provincial deben implicarse, además del sector empresarial, la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora, ya que la Junta de Castilla y León y la Subdelegación del Gobierno no pueden proponerse así mismo la presentación de proyectos.

Finalmente la Diputación y el Ayuntamiento acuerdan que sus técnicos se pongan a trabajar en la búsqueda de este gran proyecto provincial. D. Francisco Prieto, en nombre de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, ofrece su total colaboración y participación en este trabajo de búsqueda.

Ambas administraciones agradecen el ofrecimiento, y recuerdan que, en cualquier caso, las declaraciones de interés que han presentado la Diputación y el Ayuntamiento generarán un claro beneficio para los zamoranos, por lo que hay que apoyarlos.

Todos los presentes coinciden en esta valoración, ofreciendo su apoyo y colaboración para el buen desarrollo de las declaraciones de interés presentadas por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Zamora.

➤ 18/03.

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

ABRIL 2021:

➤ 07/04

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 07/04

Reunión técnica para organizar el fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.

➤ 22/04

Reunión con Diputación Provincial y Ayuntamiento de Zamora para coordinar los actos del fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ 27/04

Reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 28/04

Reunión en Valladolid de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas con el Director General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa.

➤ 30/04

Reunión técnica para organizar el fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.

MAYO 2021:

➤ 05/05

Reunión con la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

➤ 06/05

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 10/05

Reunión del Comité Técnico de Zamora10.

Según el primer punto de la convocatoria, Francisco Prieto informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 17 de mayo, a las 18:00 h, que se realizará por videoconferencia, y cuyo orden del día previsto será:

- 1) Aprobación del acta del último Consejo General celebrado el 15/03/21.
- 2) Estrategia conjunta sobre el Plan de ayudas europeas, (Nex Generation EU).
- 3) Análisis de posibles actuaciones y/o reivindicaciones a realizar respecto a la situación de Zamora.
- 4) Ayudas estatales de finalidad regional 2022-2027.
- 5) Información sobre acto del fallo del concurso internacional Marca Zamora.
- 6) Ruegos y preguntas

Narciso Prieto pregunta por la ausencia de la representante del Ayuntamiento de Zamora, que tampoco había asistido a la reunión del pasado mes de marzo.

Francisco Prieto informa que no ha habido ninguna comunicación por parte del Ayuntamiento al respecto de su ausencia.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Respecto al punto 2º de la convocatoria del Consejo General, Narciso Prieto comenta que en el Consejo General celebrado en el mes de marzo se había aprobado celebrar una reunión conjunta entre Diputación, Ayuntamiento de Zamora, y Zamora10 sobre la conveniencia de establecer una estrategia común para el Plan de Ayudas Europeas, *Next Generation UE*, y que no se ha celebrado.

En su opinión, esto muestra una falta de compromiso y coordinación que, en temas tan importantes como este, no debería producirse, y que en absoluto beneficia al futuro de la provincia.

Francisco Prieto informa que, en base a la información recibida desde la Diputación Provincial, se celebró una primera reunión entre la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora, sin que se concretase el siguiente paso sobre la reunión conjunta.

En el siguiente orden del punto del día, Francisco Prieto informa que ya se ha concretado la organización del fallo del concurso internacional de la Marca Zamora, y que se celebrará el fin de semana del 22 y 23 de mayo, según la siguiente agenda:

Viernes 21 de mayo, los tres miembros del jurado, Luis Bassat, Jacobo Pérez-Enciso, y Joaquín Gallego llegarán a Zamora.

El sábado 22 dedicarán la mañana a la visión de las 58 propuestas recibidas, el jurado ya ha visto las propuestas en su versión digital, y que estarán expuestas en el Edificio de la Encarnación de la Diputación Provincial de Zamora.

El sábado 22, sobre las 14:00 h, se celebrará un *lunch* en la Diputación Provincial en el que participarán los máximos representantes de las administraciones, (subdelegado del gobierno, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, presidente de la Diputación Provincial, y alcalde del Ayuntamiento de Zamora), la junta directiva de Zamora10, y los miembros del jurado.

En este punto M^a Carmen Rodríguez y Jesús Prada comentan que hay que tener en cuenta las restricciones en vigor sobre este tipo de eventos, que tienen que celebrarse obligatoriamente en mesas, sin poder hacerlo de pie.

El domingo 23, a las 12:00 h, se convocará a los medios de comunicación para informar sobre el fallo del jurado. En este acto está prevista la participación de los máximos representantes de las administraciones, y de la junta directiva de Zamora10.

Está prevista la entrega de un obsequio a cada miembro del jurado, con un lote de productos de la tierra, acompañado de una tarjeta de agradecimiento que firmarán los máximos responsables de las administraciones.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10

Memoria de Actividad 2021.

El domingo 23, a la finalización del acto del fallo, quedará inaugurada una exposición con las 58 propuestas recibidas en el Edificio de la Encarnación, que permanecerá abierta al público hasta el 6 de junio.

Jesús Prada comenta que la campaña de promoción turística conjunta que realizan la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora ha sido aplazada para poder incorporar la Marca Zamora en la misma.

Igualmente informa que la Diputación Provincial ha previsto una partida económica para promoción de la Marca Zamora en medios.

Narciso Prieto comenta que es necesario también iniciar las gestiones para el uso y promoción de la Marca Zamora en el ámbito privado, para que el sector empresarial y de comercio lo utilice.

También propone que se ponga en marcha una campaña de difusión implicando a los “Zamoranos en la diáspora”, para promover y dar a conocer la Marca Zamora.

➤ 12/05

Reunión técnica para organizar el fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.

➤ 17/05

- Participación en la jornada informativa sobre Fondos Europeos y Despoblación, “Hacia una nueva fiscalidad”, Organizada por la Excma. Diputación Provincial de Zamora.
- Consejo General de Zamora10.

Se comenta el acuerdo alcanzado en la última reunión sobre realizar una reunión para la búsqueda de un proyecto conjunto relacionado con el Plan de Ayudas Europeas, Next Generation, y del que, a esta fecha, los responsables de Zamora10 no han tenido noticias.

D. Francisco Requejo comenta que no ha acabado de entender el objetivo que busca Zamora10, ya que, tal y como se ha informado, tanto el Ayuntamiento de Zamora como la Diputación Provincial ya están trabajando en sus proyectos, sin que se haya realizado por parte de Zamora10 ninguna propuesta concreta. D. Francisco Guarido coincide en estos comentarios.

D. Cipriano García recuerda que lo comentado en la última reunión, y con el acuerdo de todos, era la búsqueda conjunta de un proyecto común, de provincia, de mayor tamaño, e independientemente de los proyectos en los que ya está trabajando el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial. El objetivo era trabajar juntos en un proyecto para Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Angel Blanco recuerda que las ayudas europeas se dan a proyectos concretos, en concurrencia competitiva, por lo que hay que hacer buenos proyectos si se quieren captar fondos.

D. Oscar Somoza comenta que es necesario conocer con detalle las bases sobre las que se van a juzgar los proyectos, y ver de qué forma Zamora encaja en esta concurrencia competitiva.

Se coincide en que Zamora10 no tiene entidad jurídica para solicitar proyectos europeos, pero entiende, así lo reafirma D. Cipriano García, que lo que se podía hacer es trabajar de forma conjunta en su búsqueda.

D^a Clara San Damián comenta que la Oficina de Coordinación de Proyectos de la Junta de Castilla y León ha recibido 71 estrategias que incluyen 446 proyectos, o PERTES, que sería la denominación más correcta.

Respecto a las ayudas estatales de finalidad regional 2022-2027, D^a Clara San Damián comenta que Zamora se ha quedado fuera en la relación nominal de ciudades que pueden participar, en las que sí han entrado Soria y Teruel, ya que el límite de población es de 12,5 habitantes/km², y la provincia de Zamora está en 16 habitantes/km².

D^a José María Esbec comenta en este sentido que es ilógico que Zamora se quede fuera por este tema, y no se contemple el hecho de tener la población más envejecida de España, y que la tendencia, según fuentes oficiales, es muy negativa.

D. Cipriano García comenta que a España van a llegar muchos millones de euros desde Europa a través de diversos formatos e instituciones, y que hay que conseguir que a Zamora lleguen los máximos posibles. En este sentido apunta que para conseguirlo, si no se tienen los medios o conocimiento suficiente, habría que contratar a los expertos necesarios que sepan hacerlo; pero no se puede perder la oportunidad de que a Zamora lleguen estos fondos por no haberlos solicitado, en cuyo caso no tendríamos ningún argumento para que nos los concedan.

D. Angel Blanco comenta, mostrándose de acuerdo todos los asistentes, que todos debemos estar unidos, trabajar juntos, y que hay que hacer nuevas cosas, que antes no se han hecho, para poder cambiar la situación. Las instituciones y el sector privado deben trabajar juntos.

D. Francisco Requejo comenta que es necesario que el reglamento FEDER aplique la fiscalidad diferenciada para Zamora, se necesita urgentemente. Ahora mismo Zamora no está incluida en esta posibilidad, pero se podría aplicar en base a lo recogido en el Anexo IV de las directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional, que recoge que se podrá aplicar a los territorios que demuestren una pérdida de población superior al 10% durante el periodo 2009-2018, que Zamora supera ampliamente.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Enrique Oliveira comenta que, como todos saben, la Comisión Europea ha publicado las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional detallando los criterios para que esas ayudas se consideren compatibles con el Tratado de la Unión Europea. Estas directrices se aplicarán desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027 y cada Estado miembro deberá notificar antes de fin de año a la Comisión un único mapa de ayudas regionales en el que determine cada una de las zonas.

Hay zonas “a” como Castilla La Mancha, Extremadura, Andalucía, Ceuta, Melilla y Canarias y Cuenca, como zona despoblada (densidad <12,5 hab./km²) y zonas c) determinadas que son la Región de Murcia (antigua zona a), Teruel y Soria como zonas despobladas (densidad <12,5 hab./km²)

Las zonas “c” no determinadas son las que tiene que definir cada Estado conforme a unos criterios y es aquí donde puede tener cabida la provincia de Zamora y debemos estar pendientes para que así sea, aunque somos conscientes de que no va a ser suficiente para frenar y paliar las consecuencias de la despoblación.

Además, según esas directrices, la intensidad de ayuda puede incrementarse en 5 puntos porcentuales en zonas como Zamora con pérdidas de población de más del 10%.

Debemos proponer que haya un programa de incentivos fiscales que suponga por ejemplo la reducción de los costes laborales para las empresas entre un 15 y un 20% y si no presionamos no lo van a hacer porque las Seguridad Social vería reducida su recaudación.

Debemos EXIGIR un programa específico de ayudas para Zamora, solo requiere voluntad política que ya ha existido en otros territorios en el pasado y debemos reivindicarlos activamente nosotros.

Entiendo que debe ser la Diputación provincial quien abandere todo esto en la práctica con el apoyo de cada una de nuestras instituciones públicas, también las organizaciones empresariales y ayudarle en lo que ella estime conveniente en la estrategia diaria que se adopte para hacer valer estas reivindicaciones.

Tenemos que intentar que no se politicen estas actuaciones y que estemos por encima de las ideologías para conseguir todo esto.

D. Francisco Requejo comenta que las organizaciones empresariales, CEOE y Cámara de Comercio, deben ser más reivindicativas. En Soria y Teruel estas organizaciones tuvieron un papel fundamental en sus reivindicaciones, y ambas poblaciones están consiguiendo cambiar su tendencia. En este sentido pide a ambas organizaciones una mayor implicación y lucha en favor de la provincia.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Enrique Oliveira y D. José María Esbec se muestran de acuerdo con la necesidad de esta mayor reivindicación, indicando que ya se está haciendo por parte de ambas organizaciones empresariales

A continuación Francisco Prieto informa sobre los actos previstos para el fallo del Concurso internacional de la Marca Zamora, previstos para el sábado 22 y domingo 23. La participación de los miembros del Consejo General se concreta en un lunch de bienvenida a los miembros del jurado que se celebrará el sábado, y su participación en la rueda de prensa en la que se dará a conocer el fallo, el domingo.

En este sentido se solicita que los respectivos gabinetes confirmen a la mayor brevedad posible los asistentes por parte de cada administración a ambos actos.

Respecto a estos actos D. Francisco Guarido pide que se sea prudente y austero, comentando Francisco Prieto que los actos, que han sido organizados entre Zamora10, el Concejal de Turismo y el Diputado de Turismo, tienen un carácter muy prudente, y que se debe tener en cuenta la gran repercusión que la participación altruista de los miembros del jurado, los tres mejores publicistas de España, y uno de ellos de gran reconocimiento internacional, tendrán para Zamora, además de poder disponer de una Marca para nuestra provincia.

D. Oscar Somoza, en defensa del colectivo de la hostelería, pregunta por qué se consideran estos actos como “no sociales”, ya que son muy necesarios para el sector de la hostelería en las actuales circunstancias.

D. Cipriano García pregunta al presidente de la Diputación por la reunión prevista con el presidente de RENFE respecto al tren madrugador. D. Francisco Requejo informa que aún no les han concretado la fecha de la reunión, a la que le acompañarán el alcalde de Zamora y el Viceconsejero de Fomento de la Junta de Castilla y León. El objetivo es la puesta en marcha del tren madrugador, y la declaración de obligación de servicio público de la línea, para garantizar su mantenimiento.

En este punto D. Francisco Requejo pregunta a Zamora10 sobre el proyecto de la Oficina de Inversiones, que considera un proyecto estratégico y muy importante para Zamora, y del que no se ha vuelto a informar.

D. Cipriano García comenta que es un proyecto muy necesario para Zamora, que es imprescindible desarrollarlo de forma conjunta entre todas las administraciones y el sector empresarial.

El primer paso que se precisa es la colaboración entre las propias instituciones para que sus técnicos desarrollen el porfolio del “producto Zamora”. (suelos gratuitos, licencias, bonificaciones fiscales, etc.).



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

En esta valoración de la importancia del proyecto coinciden D. José María Esbec, D. Enrique Oliveira y D. Ruperto Prieto, que ofrecen su colaboración y apoyo.

Respecto al desarrollo de internet en el ámbito rural, sobre el que todos los presentes coinciden en su necesidad y urgencia, D. Angel Blanco comenta que se está finalizando la elaboración de un mapa de coberturas, que permitirá organizar la expansión de la red.

Igualmente, y según se había informado anteriormente, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial han firmado un convenio para la extensión de internet en el mundo rural.

En relación al proyecto de Monte la Reina, D. Cipriano García informa que Caja Rural de Zamora ha encargado a la consultora KPMG un informe sobre los beneficios económicos y sociales que la instalación de una unidad militar en Monte la Reina tendría en la provincia de Zamora. Considera que es necesario disponer de una información clara y profesional sobre estos beneficios.

Se coincide en que no ha habido ninguna novedad respecto a este proyecto, existiendo una sensación generalizada de tomadura de pelo, así se percibe desde la Asociación para el Desarrollo Zamora10, coincidiéndose que es necesario mantenerse unidos en la reivindicación, y seguir insistiendo y presionando.

D. Cipriano García hace una pregunta a todos los presentes respecto a cuál debería ser el nivel e intensidad de la reivindicación sobre Monte la Reina, dado que el camino seguido hasta ahora no está dando ningún resultado.

D. José María Esbec recuerda que se lleva muchos años reivindicando este proyecto, que en todo momento ha habido buenas palabras, que poco a poco se han ido diluyendo hasta quedar en nada.

Se coincide en que es un proyecto muy importante para Zamora, que podría ser el punto de inflexión para el futuro desarrollo de nuestra provincia.

D. Oscar Somoza apoya la propuesta de Caja Rural, al considerar que es necesario que la sociedad zamorana conozca lo que se juega con ese proyecto.

Respecto a la reivindicación, se produce un debate sobre cuál sería el camino y forma más adecuada para incrementar la presión, que debería transformarse en exigencia, y la necesidad de conocer el pensar de los zamoranos, y concretar su apoyo.

Se propone una reflexión de todos los presentes para poner sobre la mesa propuestas que permitan incrementar la reivindicación, identificando el formato más adecuado.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ 18/05

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 22/05

Proceso de revisión y elección de ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora expuestas en la Diputación Provincial, con la revisión de las 58 propuestas recibidas por parte del jurado.

➤ 23/05

Proclamación del ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora, acta del fallo:

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DE LA MARCA ZAMORA.

En la ciudad de Zamora, a 22 de mayo del 2021, reunidos en el Edificio de la Encarnación de la Excm. Diputación Provincial de Zamora los miembros del jurado designado para la valoración de los trabajos de creatividad y diseño presentados para el Concurso Internacional de la Marca Zamora, integrado por: D. Luis Bassat Coen, que actúa como presidente del jurado, D. Jacobo Pérez-Enciso y D. Joaquín Gallego Navajas .

Actúa como secretario del jurado D. Francisco Prieto Toranzo, gerente de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

Los miembros del jurado, en base a los criterios de valoración recogidos en el punto 12 de las Bases del Concurso, resuelven determinar como ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora a la obra identificada con el nº 39.

El secretario del jurado, en presencia de los miembros del mismo, relaciona la numeración de la obra ganadora con la misma numeración del "sobre-1", que contiene los datos identificativos del concursante, procediendo a su apertura, e identificando como ganador del concurso internacional de la Marca Zamora a **D Ramón Abril Aparicio, (RQR Comunicación)**, con domicilio en **Valladolid**.

El jurado ha decidido unánimemente otorgar el premio, por las siguientes razones:

1º.- Utiliza un eslogan imbatible: "Zamora Enamora", que no sólo rima, sino que contiene casi las mismas letras, y, lo más importante de todo, que es verdad, porque Zamora enamora.

2º.- Descubre, y se aprecia en su trabajo, que la Marca Zamora y el eslogan, incluyen la palabra amor dentro de sí, y lo resalta en su logotipo, con una economía de medios extraordinaria.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.




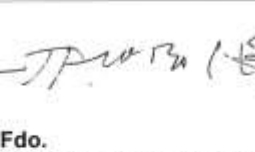
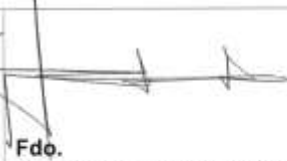
ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DE LA MARCA ZAMORA.

3º.- Creemos que el desarrollo gráfico y su declinación son muy acertados y versátiles, tanto por su economía de medios, como por su contundencia y adaptabilidad.

4º.- Consideramos que este excelente trabajo es sutilmente perfeccionable, con una intervención mínima, y nos ponemos a la disposición del autor para su optimización.

Según se recoge en el punto 10, párrafo b de las Bases del Concurso, el jurado elige dos menciones como 2ª y 3ª propuestas, correspondientes a los números 19 y 28 respectivamente, y que se identifican con D. **Alfonso Velasco Rodríguez**, con domicilio en Palamós, Gerona, y el trabajo conjunto realizado por Dª **Ana López-SantaCruz Álvarez**, y Dª **Marina Dominguez García**, con domicilio en Haarlem, Países Bajos.

Y como muestra de conformidad, lo firman en la ciudad de Zamora a las 13:00 h del día de la fecha.

 Fdo. D. Luis Bassat Coen	 Fdo. D. Jacobo Pérez-Enciso	 Fdo. D. Joaquín Gallego Navajas
--	---	--

Vº. Bº. el secretario

ZAMORA 10

Asociación para el Desarrollo Zamora 10
C.I.F.: G49298987
C/ San Torcuato 11, bajo.
49004 Zamora

Fdo. Francisco Prieto Toranzo

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ **26/05**

Reunión del Patronato de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **27/05**

Participación en la jornada Duero/Douro, cuyo objetivo es posicionar el destino Duero-Douro como destino turístico de excelencia.

➤ **29/05**

Presentación en Fuentes del Ropel, Zamora, del Modelo de Desarrollo de la España Vacía, que contiene las 101 medidas, elaborado por la Coordinadora de la España Vacía, de la que forma parte la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

JUNIO 2021:

➤ **01/06**

Reunión en Valladolid con el ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora, RQR Comunicación.

➤ **02/06**

Reunión con la Fundación Rei Alonso Henriques para establecer un convenio de colaboración con la Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **08/06**

Reunión con el diputado de Turismo de la Diputación Provincial, y el concejal de Turismo del Ayuntamiento de Zamora, sobre el Concurso internacional para la Marca Zamora.

➤ **10/06**

Jornada informativa sobre fondos europeos organizada por la Dirección General de Política Económica y Competitividad de la Junta de Castilla y León.

➤ **15/06**

Reunión con el secretario general para el Reto Demográfico.

➤ **16/06**

- Participación en la jornada organizada por La Opinión de Zamora, “Razones para quedarnos II”, reto demográfico y de cooperación.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

- Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **18/06**

- Reunión organizada por la Diputación Provincial de Zamora con el Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso.

- Reunión en la Viceconsejería de Empleo con el Viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, la Gerente del Servicio Público de Empleo, y el Director General de Empleo de la Junta de Castilla y León.

➤ **20/06**

Presentación en San Juan del Rebollar, Zamora, del Modelo de Desarrollo de la España Vaciada, que contiene las 101 medidas, elaborado por la Coordinadora de la España Vaciada, de la que forma parte la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ **22/06**

Reunión en la Diputación Provincial de Zamora del Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso, y de otras entidades, asociaciones y organizaciones empresariales.

JULIO 2021:

➤ **01/07**

Reunión de la Junta Directiva y la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ **13/07**

Reunión del Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso con la Diputación Provincial de Zamora, que asume la organización y liderazgo de este proyecto.

➤ **20/07**

Reunión con la Fundación Rey Alonso Henriques para tratar posibles vías de colaboración y cooperación en proyectos comunes.

➤ **22/07**

Reunión con responsables de la organización de Slow Fodd Cheese de Bra con el objetivo de presentar el proyecto del Encuentro Mundial del Queso, y acordar colaboraciones.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ 23/07

Constitución del comité organizador del Encuentro Mundial del Queso, formado por la Diputación Provincial de Zamora, como organizador y líder del proyecto, y el sector lácteo/quesero integrado en la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas, y Zamora10.

➤ 28/07

Reunión de la Junta Directiva y la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ 29/07

Presentación a los medios de comunicación de los proyectos de Zamora10, con motivo del cuatro aniversario del inicio de la iniciativa.

AGOSTO 2021:

➤ 01/08

Presentación en Porto de Sanabria del Modelo de la España Vaciada, a cargo de las plataformas y asociaciones que integran la Zamora Vaciada: Coordinadora Rural de Zamora, Jóvenes de Castilla y León, Plataforma Porto 102 y Zamora10.

➤ 05/08

Reunión del Comité Organizador del Encuentro Mundial del Queso, en la que se van determinando las líneas generales de la organización del evento.

➤ 12/08

Reunión del Comité Organizador del Encuentro Mundial del Queso.

➤ 13/08

Reunión de Zamora Vaciada, para establecer el calendario de presentación del Modelo de la España Vaciada en la provincia de Zamora.

➤ 18/08

Presentación en Monumenta de Sayago del Modelo de la España Vaciada, a cargo de las plataformas y asociaciones que integran la Zamora Vaciada: Coordinadora Rural de Zamora, Jóvenes de Castilla y León, Plataforma Porto 102 y Zamora10.

➤ 24/08

Reunión del Comité Organizador del Encuentro Mundial del Queso-



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

SEPTIEMBRE 2021:

➤ 03/09

Reunión con representantes de Iberdrola en Castilla y León para hablar sobre la problemática creada por el desembalse en Zamora, así como proponer medidas de inversión y ayuda para la provincia.

➤ 04/09

Presentación en Almaraz de Duero del Modelo de la España Vaciada, a cargo de las plataformas y asociaciones que integran la Zamora Vaciada: Coordinadora Rural de Zamora, Jóvenes de Castilla y León, Plataforma Porto 102 y Zamora10.

➤ 09/09

Reunión del comité organizador del Encuentro Mundial del Queso, en la que se acuerda la imagen corporativa y marca del evento, que pasará a denominarse FROMAGO.

➤ 10/09

Reunión en la Consejería de Agricultura para presentar diferentes proyectos relacionados con el sector agroalimentario.

➤ 20/09

Comité Técnico de Zamora10

En primer lugar D^a Laura Rivera expresa sus disculpas por no haber podido asistir a las últimas reuniones, al encontrarse con problemas técnicos para las conexiones.

Según el primer punto de la convocatoria, el secretario pasa a la firma las actas de anteriores reuniones, que, habiéndose celebrado por videoconferencia, no habían sido firmadas hasta la fecha.

A continuación, Francisco Prieto informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 27 de septiembre, a las 18:00 h, que se realizará de forma presencial en el Hotel NH Palacio del Duero, y cuyo orden del día previsto será:

- 1) Aprobación del acta del último Consejo General celebrado el 17/05/21.
- 2) Informe del gerente de Zamora10.
- 3) Desarrollo Marca Zamora.
- 4) Información sobre FROMAGO, (Proyecto Encuentro Mundial del Queso).
- 5) Análisis de situación de la provincia de Zamora.
- 6) Ruegos y preguntas.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Respecto a la Marca Zamora, Francisco Prieto informa que se presentaron al Registro de Marcas y Patentes con fecha 24/05/21, publicándose en el BOE el 30/06/21. Actualmente se está a la espera de la finalización de los plazos de oposición, pero nos han adelantado que la marca sólo podría estar limitada en los epígrafes correspondientes a operaciones mercantiles, 25 y 35, estando libre para el resto. En este sentido el epígrafe 29, el que más amplitud tiene, permite todos los usos posibles, siempre y cuando no haya actividad comercial con beneficio.

Hay que organizar los actos de entrega del premio al ganador del concurso, Francisco Prieto informa que contactará con los gabinetes de Diputación y Ayuntamiento de Zamora para buscar fechas para su organización.

Igualmente se va a organizar una reunión entre Diputación y Ayuntamiento para diseñar un plan de promoción, desarrollo y aplicación de la marca en todos los ámbitos, en el que se busca la implicación del ganador del concurso, que ha realizado una

Narciso Prieto informa que, cuando se tenga la conformidad oficial del registro, se organizarán reuniones con el sector empresarial de la provincia para el uso de la marca.

A continuación Francisco Prieto facilita información sobre FROMAGO, el proyecto del Encuentro Mundial del Queso, y que, liderado e impulsado por la Diputación Provincial, se celebrará en septiembre del 2022. Se ha creado un comité organizador entre miembros de la Diputación y el sector empresarial, esperando que en breve se incorpore un representante del Ayuntamiento.

FROMAGO no será una feria al uso, el objetivo es muy ambicioso, con una participación estimada de más de 250 profesionales, la realización de actos culturales, científicos, de divulgación a partir del próximo mes de enero, con el objetivo de ir dando visibilidad al evento, y, en las fechas de su celebración, con una gran actividad de calle, tanto lúdica como gastronómica, siempre en torno al queso y el ovino.

Desde la Junta de Castilla y León han confirmado que los premios Cincho del 2022 se celebrarán en Zamora en el contexto de FROMAGO.

Tetra Pak ha confirmado su deseo de ser *partner* de referencia, y están barajando la posibilidad de celebrar en Zamora el Congreso Internacional de la Industria Alimentaria, que organiza Tetra Pak a nivel internacional todos los años.

Según se vaya disponiendo de más información se irá facilitando a todas las administraciones, ya que el objetivo es la implicación y participación de todos en un proyecto que busca convertir a Zamora en referente del queso y el ovino a nivel nacional.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ 27/09

- Reunión del comité FROMAGO en Diputación Provincial.
- Consejo General de Zamora10.

D. Cipriano García informa que la Asociación Zamorana de Empresarios de Hostelería, AZEHOS, ha solicitado la baja de la Asociación para el Desarrollo Zamora10 por razones económicas, dada la delicada situación por la que atraviesa el sector, y la dificultad que tienen para el pago de las cuotas.

Se entrega a todos los presentes un extenso informe sobre el estado de los proyectos de Zamora10, realizado con motivo de su 4º aniversario.

En el siguiente punto del orden del día, Francisco Prieto da lectura al informe sobre la situación de los proyectos de Zamora10, cuyo contenido se refleja literal a continuación:

El pasado mes de julio se cumplió el 4º aniversario de la iniciativa Zamora10, que nació con 10 proyectos definidos, y que en la actualidad tiene 22 proyectos abiertos, de los cuáles diez está en marcha o en vías de desarrollo final, nueve conceptualizados, y tres pendientes de conceptualizar o redefinición.

Dado que en el orden del día del Consejo se tratarán los proyectos de Marca Zamora y Fromago, no se incluye ninguna valoración sobre ambos en este informe.

La situación de los principales proyectos, y otros temas pendientes de determinar, es:

Instalación unidad militar en Monte la Reina: *El pasado 11 de junio, la Diputación Provincial de Zamora ofreció cinco millones de euros para el proyecto, y el 17 de julio, la Junta de Castilla y León ofreció 15 millones. Estas cantidades se suman al millón de euros ofrecido por Caja Rural de Zamora, así como al ofrecimiento de esta entidad de la financiación del total de la operación a coste cero, sin intereses.*

Desde entonces no ha habido ninguna nueva información al respecto.

Conversión en autovía de la N-122: *No existe nueva información al respecto.*

Oficina de captación de inversiones: *Es un proyecto de máximo interés para nuestra provincia, y que precisa de una total colaboración público-privada.*

El proyecto se encuentra en la fase de debate interno, tanto en Zamora10 como en las administraciones.

Centro de Arte Contemporáneo: *Tras el ofrecimiento de la Fundación Bassat de ceder 100 obras de su colección a Zamora, realizado por Luis Bassat en la entrega de los premios de la Marca Zamora el pasado mes de mayo, es necesario dar una*

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10

Memoria de Actividad 2021.

respuesta al mismo, tanto por la importancia de la oferta, tanto por pura cortesía como de educación.

Este ofrecimiento es una gran oportunidad para crear en Zamora un Centro de Arte Contemporáneo, con estas obras más las de otros artistas zamoranos, creando una oferta cultura de calidad.

Zamora Vacuada: Zamora10 está integrada en la España Vacuada, -movimiento social y ciudadano organizado-, habiéndose creado la Zamora Vacuada, a la que pertenecen, además de Zamora10, la Coordinadora Rural de Zamora, Jóvenes de Castilla y León, y la Plataforma 102 de Porto de Sanabria.

Los integrantes de Zamora Vacuada están realizando presentaciones por diversas localidades de la provincial del “Modelo de la España Vacuada”, documento que recoge las 101 medidas elaboradas por las asociaciones y colectivos que integran la España Vacuada, y que fue presentado en el pasado mes de mayo en el Congreso de los Diputados.

Cursos de Español para Extranjeros: Proyecto de la Universidad de Salamanca, que liderará y desarrollará la FRAH, con el objetivo de convertir a Zamora en una ciudad para la enseñanza de español a juniors de otros países.

Las restricciones provocadas por el COVID19 impidieron continuar con las gestiones iniciadas, debiendo retomarse de forma inmediata para planificar las actividades del 2022.

APP de turismo provincial: Este proyecto fue asumido por la Diputación Provincial en noviembre del 2019, haciéndose cargo de su desarrollo íntegro, siempre contando con la colaboración y asesoramiento del Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías de Zamora10, quien definió el contenido y alcance del proyecto.

La Diputación Provincial incluirá en sus presupuestos la partida necesaria para su desarrollo, para su posterior licitación.

Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas: Habiéndose contratado la nueva gerente de la Fundación, Zamora10 se ha desvinculado totalmente del apoyo a la gestión que estaba realizando.

La Fundación tiene su propio recorrido, actualmente cuenta con 48 patronos, y a esta fecha la Escuela Internacional de Industrias Lácteas ha impartido formación a 180 alumnos, en 1.862 horas y 13 acciones formativas.

D. Cipriano García indica que es necesario dar respuesta al ofrecimiento de Luis Bassat, ya que no es correcto que hayan pasado cuatro meses desde el ofrecimiento, y no se le haya contestado, más allá del agradecimiento que le trasladó Zamora10.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Angel García comenta que una oferta cultural de calidad sería muy interesante para Zamora, ya que atraería visitantes, y ofrecería un nuevo aliciente para retenerlos más tiempo.

D. Francisco Guarido comenta que, antes de dar una respuesta, es necesario saber dónde se puede ubicar esa obra, opinión en la que coincide D. Francisco Requejo, que apunta además que sería necesario realizar un proyecto museístico acorde al proyecto. Concreta que, siendo la idea muy buena y positiva para Zamora, es necesario determinar su ubicación y el tipo de museo que se quiere.

D. Cipriano García dice que hay que sentarse y hablar sobre este tema, por la gran importancia que tendría para Zamora. Independientemente de encontrar la ubicación adecuada, comenta, es necesario saber si se quiere o no se quiere aceptar la oferta.

Finalmente se acuerda que Zamora10 convoque al Grupo de Trabajo de Cultura para analizar este ofrecimiento, y recoger sus opiniones y recomendaciones al respecto, que posteriormente serán trasladadas al Consejo General.

Francisco Prieto, en el punto tercero del orden del día, comenta que hay que entregar el premio al ganador del concurso de la Marca Zamora, para lo que se acuerda que Zamora10 proponga a los gabinetes de Diputación y Alcaldía fecha y hora para coordinar agendas.

A continuación se debate la necesidad de poner en marcha un plan institucional para el desarrollo de la Marca, dando continuidad a los primeros pasos que ya se han iniciado en la promoción turística por parte de Diputación y Ayuntamiento de Zamora, con el objetivo de utilizar y promocionar la Marca Zamora en todos los ámbitos, y no sólo en el turístico.

Francisco Prieto informa que la Marca ha sido registrada en el Oficina Española de Patentes y Marcas con fecha 24 de mayo, y publicado en el BOE el 30 de junio. Se está a la espera de la resolución definitiva, una vez finalizados los plazos previstos por la normativa para presentar las alegaciones, habiendo adelantado que se ha presentado una alegación en el epígrafe 35, pero que, previsiblemente, podrán utilizarse todos los demás.

Esto supone que la Marca Zamora podrá utilizarse en todos los casos en los que no haya actividad económica directa con su uso. Dado que el uso de la Marca se cedió gratuitamente, no habrá ningún problema en su uso.

Francisco Prieto informa que, una vez finalizado el proceso de registro, se organizarán reuniones con todos los sectores empresariales de la provincia para favorecer y promover el uso de la Marca Zamora en sus productos.

A continuación Francisco Prieto informa sobre el proyecto del Encuentro Mundial del Queso, su alcance y las buenas expectativas que para la provincia tendrá un evento de estas características. No se trata de una feria para exponer y/o vender queso, se está trabajando

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

en un gran evento, con actividades culturales, científicas, empresariales, gastronómicas y de calle, con el objetivo final de que Zamora sea la referencia del Ovino a nivel internacional.

D. Francisco Guarido pregunta si el proyecto es de Zamora10, explicando Francisco Prieto que se gestó en el entorno de Zamora10, asumiéndolo posteriormente la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas. Finalmente la Diputación de Zamora lo ha hecho suyo, haciéndose cargo de su definición, impulso y desarrollo.

En esta nueva fase, Zamora10 y la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas son asesores de la Diputación de Zamora para su organización, pero la responsabilidad final es de la Diputación.

Interviene D. Francisco Requejo dando más información sobre este tema, comentando la presencia de la Diputación en la última Feria de Bra, referente para la organización del Encuentro, y en la próxima edición del *Word Cheese Awards*, que tendrá lugar en Oviedo el próximo noviembre, con el objetivo de recabar datos e información, así como apoyos de otras organizaciones.

Comenta la necesidad de una amplia implicación, tanto de las cuatro administraciones, como del sector empresarial, ya que será un gran evento con una importantísima repercusión económica y mediática para la provincia de Zamora. Comenta que la Diputación tiene previsto una inversión de entre 400.000 – 500.000 €, que serán complementados por aportaciones privadas.

D. Francisco Requejo solicita al alcalde su participación y total implicación en este proyecto, ya que, al celebrarse en la ciudad de Zamora, es muy importante su participación, tanto en aportación económica, como en la organización y promoción.

D. Cipriano García pregunta D. Francisco Guarido su opinión e intención al respecto, y coincide en la necesidad de implicación del Ayuntamiento de Zamora en este importantísimo proyecto, que supondrá una gran dinamización económica y de imagen de nuestra provincia.

D. Francisco Guarido indica que no tiene toda la información necesaria para pronunciarse en este momento, que únicamente tenía alguna noticia a través del Concejal de Turismo, que ya había comprometido una colaboración en torno a 30.000 €, además de la colaboración del Ayuntamiento en la organización, solicitando más información a la Diputación.

D. Francisco Requejo informa que en breve facilitará al Ayuntamiento de Zamora una memoria descriptiva del proyecto.

A continuación Francisco Prieto comenta la crítica situación que, a juicio de Zamora10, está atravesando la provincia de Zamora, con los peores índices socio-económicos de España, y



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

con unas previsiones oficiales muy negativas. Es necesario tomar medidas urgentes, tomar la iniciativa, y trabajar todos juntos. El tiempo juega en nuestra contra, afirma.

D. Angel García comenta que se ha empezado a actuar muy tarde, y las medidas que se están tomando necesitan tiempo para tener efectos, que se están tomando medidas y acciones, pero que no se puede esperar resultados a corto plazo.

Respecto al proyecto de Monte la Reina, el subdelegado comenta que se está trabajando intensamente, pero de forma discreta. Es necesario trabajar con mucha discreción, y pide un poco de confianza y paciencia.

Respecto a la conversión de la N-122, comenta que la declaración de impacto ambiental caduca en noviembre del próximo año, y que, para evitarlo, hay que dar comienzo a las obras en alguno de los tramos. En este sentido informa que los técnicos están trabajando sobre la circunvalación de Alcañices, al considerar que es el problema que exige una solución más urgente.

D. Cipriano García comenta que la situación de Zamora en cuanto a su declive, es histórica, no es culpa de nadie, y lo es de todos, afirma. Pero en algún momento hay que hacer algo, tomar decisiones, actuar, tomar la iniciativa, y hacerlo de forma inmediata.

La situación actual es muy mala, y no aporta nada seguir echándonos la culpa mutuamente por el pasado, hay que actuar de forma inmediata y dejar de mirar atrás buscando culpables, ya que esto resta esfuerzos, y no aporta absolutamente nada.

La provincia de Zamora se ha quedado atrás, continúa, su trayectoria es descendente, muy negativa, sin aparente solución. Hace más de dos años que se creó el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya misión era precisamente evitar estas situaciones. Se pregunta D. Cipriano García qué ha hecho este ministerio por Zamora, en que se ha ayudado desde el Reto Demográfico a nuestra provincia. No hay, afirma, ningún dato que atestigüe que este Ministerio haya tomado alguna decisión a favor de la provincia de Zamora.

D. Angel García comenta que este Ministerio ha impulsado el desarrollo de la fibra, haciendo un gran trabajo en la provincia, en colaboración con otras administraciones.

D. Ruperto Prieto pregunta por qué no se aplican bonificaciones fiscales para la provincia, favoreciendo el mantenimiento y atracción de empresas, ya se aplican en otras provincias, y se ayudaría mucho a la economía provincial con su aplicación.

D. Francisco Requejo indica que es necesario conseguir que Zamora sea declarada Zona C no predeterminada para la UE, ya que esta situación será fundamental para poder reducir la carga impositiva a los empresarios, y esa gestión ante la UE corresponde al Gobierno Central.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Hay que luchar por que se aplique esta normativa europea, insiste, pues los plazos se están acabando, por lo que pide ayuda a todos para que el Gobierno Central lo solicite.

En el turno de ruegos y preguntas, D. Francisco Guarido muestra su escepticismo ante la actitud de Zamora10 frente al Ayuntamiento de Zamora, y se refiere a lo contenido en el informe aportado al inicio de la reunión respecto al Mercado de Abastos, Baltasar Lobo, Zamora Patrimonio de la Humanidad y licencias urbanísticas, indicando que, en su opinión, en el contenido se ataca y enfrenta directamente a la posición del Ayuntamiento.

Francisco Prieto explica que el contenido del informe entregado tiene dos partes, en la primera, a la que se refiere el alcalde, se explica y detalla el origen de cada proyecto, es decir, se ponen los antecedentes de cada proyecto en su concepto. Es en la segunda parte donde se detalla su situación actual, y en ninguno de los puntos indicados se enfrenta la posición del Ayuntamiento, muy al contrario, en alguno de ellos se coincide con la posición del Ayuntamiento de Zamora.

En cualquier caso, afirma Francisco Prieto, en ningún momento se busca el enfrentamiento con ninguna administración, limitándose a exponer una opinión o posición respecto a los diferentes temas que se debaten y analizan. Expresar una opinión contraria no es enfrentarse ni atacar, simplemente es discrepar.

En esta opinión coincide plenamente D. Cipriano García, reafirmando que el único interés de Zamora10 es ayudar al desarrollo de la provincia, y que la expresión de una opinión o una posición no debe considerarse un enfrentamiento.

D. Cipriano García finaliza trasladando la felicitación en nombre de Zamora10 a la Diputación y al Ayuntamiento por el uso de la Marca Zamora en la feria Naturcyl celebrada el pasado fin de semana, entendiendo que ese es el camino de promoción y proyección de la Marca y de nuestra provincia más adecuado.

➤ 28/09

Reunión de las plataformas y asociaciones que integran la Zamora Vacuada.

OCTUBRE 2021:

➤ 07/10

Participación en la presentación de la Casa de Zamora en Madrid, organizado por la Diputación Provincial de Zamora.

➤ 08/10

Visita a los terrenos de la Biorefinería del Barcial del Barco, con el objetivo de conocer los detalles técnicos y comerciales del proyecto.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

➤ 09/10

Presentación en Tábara del Modelo de la España Vaciada, a cargo de las plataformas y asociaciones que integran la Zamora Vaciada: Coordinadora Rural de Zamora, Jóvenes de Castilla y León, Plataforma Porto 102 y Zamora10.

➤ 13/10

Participación en la jornada Respuestas normativas frente a los retos demográficos organizado por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

➤ 14/10

Reunión del Grupo de Trabajo de Cultura para evaluar el ofrecimiento de Luis Bassat de ceder 100 obras de su colección particular a Zamora, siempre que se ubiquen en un Centro de Arte Contemporáneo.

Francisco Prieto recuerda que el ofrecimiento se produce el pasado mes de mayo en el contexto del fallo del Concurso Internacional de la Marca Zamora, del que Luis Bassat fue presidente del jurado, en el transcurso del cual ofreció a la ciudad de Zamora 100 obras de su colección particular, renovables anualmente, siempre y cuando se ubicasen en un centro de arte contemporáneo adecuado.

Todavía no se ha dado respuesta oficial a este ofrecimiento, salvo la realizada por el Diputado de Cultura personalmente a Luis Bassat, y el agradecimiento transmitido por Zamora10, por lo que en la última reunión del Consejo General de Zamora10 se trató este asunto, y la importancia que para Zamora podría tener disponer de una oferta cultural, estable y de calidad, como motor dinamizador.

A instancias del alcalde del Ayuntamiento de Zamora, el Consejo General de Zamora10 acordó solicitar una reunión de la Mesa de Cultura de Zamora10 para que analizase este ofrecimiento y ver las opciones y ubicaciones posibles para su desarrollo.

En primer lugar Paco Somoza comenta que Luis Bassat es uno de los coleccionistas privados de arte contemporáneo más importantes de España, -tiene unas 3.000 pinturas y más de 500 esculturas de renombrados artistas contemporáneos- y que su obra es de las más significativas, tanto en número como en calidad.

Recuerda la exposición que se realizó en las Cortes de Castilla y León en el 2019 de 40 de sus obras, con una gran repercusión.

La propuesta fue realizada de forma generosa y altruista, recuerda Paco Somoza, y dentro del gran cariño que Luis Bassat tiene a Zamora, debiéndose tener en cuenta la dimensión internacional e imagen que tiene, y que podría ser el principio de un modelo de



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

exposiciones, la puesta en marcha de un museo de colecciones, que daría muchísimo prestigio a Zamora.

Concha González comenta que Zamora necesita un Centro de Arte Contemporáneo basado en la obra de Baltasar Lobo, además de otros artistas zamoranos contemporáneos, y que tener la obra de Luis Bassat como base del mismo sería un fracaso.

Narciso Prieto y Paco Somoza apuntan que no puede considerarse un fracaso aceptar la obra de Bassat como base de este centro de arte contemporáneo, todo lo contrario, es una gran oportunidad que hay que aprovechar. Narciso comenta que el Ayuntamiento ha tomado una decisión sobre la ubicación de la obra de Lobo, y que eso, sobre lo que se ha discutido y debatido mucho, ya no tiene marcha atrás, salvo que el Ayuntamiento decida cambiar su criterio.

M^a Eugenia Cabezas comenta que el Ayuntamiento no tiene previsto cambiar de opinión respecto a la ubicación de la obra de Baltasar Lobo, y que lo que si puede hacerse es la cesión de obras de Lobo para otras iniciativas culturales como la que se está hablando.

Paco Somoza comenta que la obra de Bassat no tiene por qué ser el centro del nuevo museo, sino una parte de él, aunque fuera una parte importante.

Concha González insiste en que sólo debería existir un centro de arte contemporáneo, basado en la obra de Baltasar Lobo, y que no se deberían gastar recursos en otras iniciativas.

Esta opinión no es compartida por el resto de los asistentes, que consideran que la oferta de Luis Bassat debe aceptarse, y buscar el espacio más adecuado para su exposición, complementándola con otras obras. “Ahora no se tiene ninguna exposición de calidad en Zamora, y el ofrecimiento de Bassat permitiría tener algo, y eso hay que aprovecharlo”, se coincide.

Fernando Lozano y Angel Almeida coinciden en que no nos debemos poner tan exigentes y “exquisitos” con este tema. Si se sigue esperando a tener algo grande, nunca tendremos nada, coinciden. Hay que aceptar el ofrecimiento de Bassat, y disponer de una oferta cultural de calidad en Zamora.

Narciso Prieto comenta que en Zamora no se dispone de ninguna oferta cultural estable y de calidad, y que el ofrecimiento de Luis Bassat puede suponer un motor dinamizador de la ciudad.

Jesús M^a Prada comenta que, o se toma una opción realista y práctica, o nunca se tendrán más opciones de hacer algo parecido en Zamora. Hay que dejar de soñar, tenemos un ofrecimiento muy generoso y beneficioso para Zamora, busquemos la mejor ubicación, y traigámoslo, concluye.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Finalmente, y de forma mayoritaria, se llega a las siguientes conclusiones:

- 1.- La oferta y es muy atractiva, y válida para Zamora, debe aceptarse.
- 2.- Es perfectamente compatible con otras obras de artistas zamoranos, y para otras colaboraciones con otros museos, además de poder incluir algunas obras de Baltasar Lobo, tal y como ha comentado M^a Eugenia.
- 3.- Es necesario identificar el espacio más conveniente, dentro de los disponibles en Zamora, para su ubicación.

Respecto al último punto, considerado el más importante, se identifican tres posibles ubicaciones:

a).- Palacio de la Diputación Provincial de Zamora. Es un edificio emblemático, bien situado, pero sobre el que sería necesario realizar adaptaciones y mejoras, tanto de accesibilidad como de disponibilidad de espacios. Hay algunos espacios que no pueden modificarse, al ser edificio protegido, por lo que restaría capacidad de exposición.

Por otra parte, está previsto ubicar en la primera planta la oficina de turismo única del Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial, por lo que la decisión de su uso para otros fines debe concretarse lo antes posible.

b).- Edificio Caja España, (antiguo Banco de España). Igualmente con una inmejorable ubicación en la ciudad, totalmente rehabilitado, y con espacio y adecuamiento perfecto para este tipo de actividad. Es un edificio privado, pertenece a Unicaja Banco, y que está en venta.

El coste de la adecuación sería bajo comparativamente a otras opciones, pero se precisaría un acuerdo entre todas las administraciones y la parte vendedora que podría retrasar y ralentizar su uso.

c).- Edificio del Consejo Consultivo de Castilla y León. Es la mejor opción por m² disponibles, ubicación e imagen.

Dado que es la sede del Consejo Consultivo de Castilla y León, se necesitaría disponer de un edificio para ofrecer como alternativa para sus actividades, e iniciar una negociación con las Cortes de Castilla y León para su cesión.

d).- Jardines del Castillo. Se debería considerar la posibilidad de recuperar los jardines del castillo como lugar para exposiciones al aire libre, como pudiera ser la obra de Baltasar Lobo.

Se descartan el uso de las iglesias de la ciudad para este uso, ya que su disponibilidad de superficie es muy limitada.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

No se identifican otros edificios que puedan ser válidos, descartándose en este momento la construcción de un nuevo edificio para este fin, acordándose trasladar las conclusiones de la reunión al Consejo General de Zamora10

➤ **15/10**

Reunión del comité organizador de FROMAGO en Diputación Provincial.

➤ **21/10**

Entrega del premio al ganador del Concurso Internacional de la Marca Zamora, que se realiza en el Ayuntamiento de Zamora, con la participación de todas las administraciones y de la junta directiva de Zamora10

➤ **22/10**

Participación en la presentación del informe realizado por la consultora KPMG sobre el impacto económico y social de la instalación de una unidad en Monte la Reina.

➤ **27/10**

Reunión en Madrid con responsables de Tetra Pak Hispania para analizar las posibles colaboraciones que esta firma tendrá con FROMAGO.

➤ **29/10**

Reunión del comité organizador de FROMAGO.

NOVIEMBRE 2021:

➤ **05/11**

Participación como ponentes en el Congreso Internacional Rural Renaissance II, (Acción, Promoción y Resiliencia), organizado en Zamora por la Universidad de Salamanca.

➤ **09/11**

Comité Técnico de Zamora10.

Francisco Prieto informa de la convocatoria del Consejo General para el próximo lunes 15 de noviembre, con el siguiente orden del día:

- 1) Seguimiento proyecto Monte la Reina, preparación “portafolio Zamora”, planificación desarrollo posterior.
- 2) Conclusiones reunión Grupo de Trabajo Cultura sobre ofrecimiento Fundación Bassat.
- 3) Conversión de la N-122 en autovía.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Respecto al proyecto de Monte la Reina, Francisco Prieto comenta que, una vez anunciado el interés para la defensa nacional del mismo, y la implicación directa del Ministerio de Defensa, no caben más debates sobre si el proyecto se va a hacer o no.

Lo que corresponde ahora es establecer una estrategia institucional a nivel regional y provincial para diseñar un “plan de bienvenida” a los militares que vengan a Zamora, de forma de hacerles atractivo el vivir en la provincia, evitando su desplazamiento a otras provincias limítrofes, perdiéndose el efecto positivo y revitalizador que el proyecto debe tener para Zamora.

En este sentido, Javier Díaz propone que se desarrolle una planificación institucional para la puesta en marcha de Monte la Reina, creando una comisión de seguimiento para el posterior desarrollo. El objetivo sería crear un lugar de encuentro y colaboración que permita obtener el máximo beneficio de la instalación de una unidad militar en Monte la Reina.

Narciso Prieto comenta que, de puertas hacia dentro de la instalación la gestión y las decisiones corresponden a los militares, y que nuestra planificación debe centrarse en facilitar el desarrollo exterior que facilite su integración: vivienda, educación, sanidad, cultura, etc.

Evidentemente la primera necesidad sería la vivienda, por lo que es necesario saber que se puede ofrecer al respecto, para lo que también se hace necesario conocer de primera mano las necesidades reales que pudiera tener el Ministerio.

En este sentido se acuerda que Francisco Prieto contacte con la subdelegación de Defensa en Zamora para conocer sus posibles necesidades.

Respecto al segundo punto del orden del día previsto para el Consejo General, Francisco Prieto informa que en el anterior Consejo, y por sugerencia del alcalde del Ayuntamiento de Zamora, se acordó reunir al Grupo de Cultura de Zamora10 para valorar el ofrecimiento de Luis Bassat de ceder 100 obras de arte de su colección particular a Zamora, bajo la única condición de que se disponga de una ubicación adecuada, un Centro de Arte Contemporáneo.

Francisco Prieto recuerda que este ofrecimiento se realizó en el transcurso del fallo del concurso internacional de la Marca Zamora, el pasado mes de mayo, y que todavía no se ha dado respuesta oficial del mismo.

El Grupo de Trabajo se reunió el pasado 14 de octubre, y su conclusión final es que debería aceptarse el ofrecimiento de Luis Bassat, ya que, por la calidad y amplitud de su colección, se podría disponer en Zamora de una oferta cultural expositiva de gran calidad, que ayudaría al desarrollo de la provincia.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

El Centro de Arte Contemporáneo que podría crearse estaría dotado de obras de artistas contemporáneos zamoranos, cesiones de obra de Baltasar Lobo, y se complementaría con la cesión de Luis Bassat, y sería un complemento turístico cultural que la ciudad de Zamora ofertaría.

Se coincide en que, siendo una buena oportunidad para Zamora, no se acaba de entender que convivan dos espacios expositivos, el futuro museo de Baltasar Lobo, y este nuevo Centro de Arte Contemporáneo, si bien, y dado que el Ayuntamiento de Zamora ya tiene decidido el desarrollo del museo Baltasar Lobo en un espacio determinado, en el que no hay capacidad de incorporar más obras, es un debate que no tiene más recorrido, por lo que el debate se debe centrar únicamente en el posible desarrollo de un nuevo Centro de Arte Contemporáneo.

El Grupo de Trabajo propone cuatro posibles emplazamientos para ubicar este Centro de Arte Contemporáneo: Palacio de la Diputación Provincial, Edificio del Consejo Consultivo de Castilla y León, Edificio corporativo de Caja Duero, (antiguo Banco de España), los jardines del Castillo.

El Grupo de Trabajo propone la creación de un consorcio/fundación que impulse este proyecto, de forma que todas las administraciones colaboren y trabajen conjuntamente, buscando la mejor solución.

Narciso Prieto comenta que lo primero que correspondería es dar una respuesta oficial a Luis Bassat, con la visita de una comisión en representación del Consejo General de Zamora10, y por extensión de toda la provincia. Esta visita puede aprovecharse para obtener más detalles sobre las condiciones de la cesión, y otra información que permita hacer una adecuada valoración del ofrecimiento.

Se debate sobre las posibles complicaciones y problemas para la creación de un consorcio de estas características, y de la puesta en marcha de un Centro de Arte Contemporáneo, que precisaría de un equipo de gestión del que ahora no se dispone.

Finalmente se coincide en que el esfuerzo merecería la pena, el retorno de la inversión a realizar sería muy importante para Zamora. La otra alternativa, que se descarta de forma inmediata y unánime, es no hacer nada, dejar pasar el ofrecimiento, evitar las complicaciones, y quedarnos como estamos.

Se coincide en que sería conveniente que una administración asumiera el liderazgo del proyecto, que actuara de tractor, con el objetivo de agilizar todos los pasos a realizar. Estas conclusiones se expondrán en la reunión del Consejo General.

Como último orden del día previsto, se comenta la necesidad de actualizar la información sobre las inversiones a realizar en la conversión en autovía de la N-122, ya que, según

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

información de prensa, las obras se van a iniciar con la circunvalación de Alcañices, para lo que se ha presupuestado una partida en los Presupuestos Generales del Estado.

Se espera que la subdelegación del Gobierno en Zamora aporte más información al respecto, y se puedan conocer los plazos e inversiones previstas.

➤ 15/11

Consejo General de Zamora10.

Francisco Prieto da lectura al informe sobre la actividad realizada por Zamora10 desde la última reunión del Consejo General, cuyo contenido se refleja literal a continuación:

Se han seguido manteniendo reuniones de las plataformas que integran la España Vacuada de Zamora, tanto de organización y debate interno, como de presentación del Modelo de la España Vacuada en diversas zonas de la provincia.

Tal y como se acordó en el Consejo General del 27 de septiembre, se ha celebrado una reunión del Grupo de Trabajo de Cultura, con el fin de analizar y valorar la oferta de Luis Bassat de ceder 100 obras de su colección particular a Zamora. Este tema es un punto del orden del día de la reunión de hoy, por lo que tratará posteriormente.

Se siguen manteniendo reuniones del Comité Organizador del Fromago, en las que, organizadas por la Diputación Provincial, participa Zamora10 y el sector lácteo quesero integrado en la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas. El proyecto avanza a buen ritmo, habiéndose realizado varias presentaciones del mismo en importantes eventos del sector agroalimentario.

Respecto a la Marca Zamora, el pasado octubre se ha entregado el premio al ganador del concurso, RQR Comunicación. Respecto al registro de la marca, se sigue a la espera de la finalización de los plazos de publicación por parte de la Oficina de Patentes y Marcas, sin que se nos haya comunicado ninguna novedad.

La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Zamora continúan con la utilización de la Marca Zamora en las diferentes ferias y eventos turísticos/culturales en los que participan.

Respecto al proyecto de Monte la Reina, se han producido varias novedades importantes. Por una parte el anuncio del Gobierno de la inclusión de 20 M€ en los PGE; la presentación del informe que ha realizado KPMG sobre las ventajas de la instalación de Monte la Reina para la provincia de Zamora; y más recientemente, la declaración de interés para la defensa nacional por parte del Ministerio de Defensa del proyecto.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Organizado por la Universidad de Salamanca, Zamora10 ha participado en una mesa redonda en el Congreso Internacional Rural: Renaissance II, Acción, Promoción y Resiliencia.

Respecto a la conversión en autovía de la N-122, se ha anunciado el posible inicio de las obras con la circunvalación de Alcañices. Al ser este tema parte del orden del día de la reunión, el tema se tratará en el transcurso de la misma.

Se han iniciado contactos con la Consejería de Agricultura, la Diputación Provincial y Ovigen para impulsar el proyecto del Centro de Innovación del Ovino. Hay que recordar que este proyecto estaba incluido en los 10 proyectos iniciales de Zamora10, y forma parte del grupo de proyectos destinados a impulsar y desarrollar el sector ovino y lácteo/quesero: Salón Ovinova, Escuela Internacional de Industrias Lácteas, Fromago, y Centro de Innovación del Ovino.

A continuación, y respecto al proyecto de instalación de una unidad militar en Monte la Reina, se coincide unánimemente en que ya no procede debatir sobre si los militares van a instalarse en Monte la Reina o no, se da por seguro este hecho, máxime después de la declaración de interés para la defensa nacional que ha realizado el Ministerio de Defensa. Ahora es necesario trabajar en la planificación de su instalación.

Francisco Prieto indica que el siguiente objetivo debería ser la puesta en marcha de una estrategia de planificación y actuación para facilitar el asentamiento e integración de los militares que se desplacen a Zamora.

Se habla sobre la conveniencia de crear un “comité” de seguimiento y coordinación que permita establecer esta estrategia, y facilitar la coordinación entre todas las administraciones, el sector civil y el Ejército de Tierra.

En este sentido D. Angel Blanco comenta que no es necesario crear ningún nuevo comité, que ya existe Zamora10, y que el Consejo General es el órgano más adecuado para hacer esa coordinación entre todos, ya que en el mismo están representadas las cuatro administraciones y todo el sector empresarial y sociedad civil de la provincia, y ya realiza este tipo de coordinaciones. En cuanto a la integración en la sociedad, el objetivo es seducirles para que deseen vivir en Zamora, afirma.

La propuesta se acepta unánimemente por todos los presentes, acordándose que en el seno del Consejo General de Zamora10 se diseñe, organice y se realice el seguimiento correspondiente de una estrategia para facilitar el asentamiento e integración de los militares desplazados a Monte la Reina, de forma de crear un contexto que haga atractivo a los mismos su residencia en Zamora. Esta actividad será coordinada por Zamora10, que informará regularmente al Consejo General.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

D. Enrique Oliveira comenta que el principal problema que tendrán será el de vivienda, y que, dados los elevados precios de la vivienda en alquiler en la provincia, podría ser un fuerte impedimento para que fijen su residencia en Zamora. En este sentido, coincidiéndose que no es posible regular el mercado para evitar el incremento de precios, se considera necesario disponer de un mapa de vivienda disponible en la zona de influencia de Monte la Reina, tanto de compra de nueva o usada, como de alquiler, con el objetivo de conocer la disponibilidad, precios, etc., a fin de establecer la estrategia más adecuada.

Dª Clara San Damián informa que ha solicitado a sus servicios técnicos un informe sobre la posible influencia de este incremento de población en los servicios de sanidad, y educación, con el objetivo de poder trabajar para adaptarlos a la nueva demanda.

Cuando se disponga de este informe se podrán establecer objetivos y prioridades, trabajando en estas, y otras posibles áreas de influencia.

D. Enrique Oliveira indica que podrían desarrollarse acciones comerciales de apoyo al consumo, tales como bonos, ofertas específicas, etc., para atraerles a consumir en la provincia, en la misma línea que las que realiza la CEPE-CEPYME. La idea es bien aceptada por el resto, considerándola oportuna.

Por último Francisco Prieto informa del escrito que se ha recibido el pasado viernes de la Asociación Unificada de Militares Españoles, (AUME), solicitando una reunión con la junta directiva de Zamora10, y que la junta directiva ha decidido no mantener esta reunión, ya que no se considera a Zamora10 como interlocutor adecuado con los militares, entendiéndose que esta interlocución debe realizarse con el Ministerio de Defensa.

Los miembros del Consejo General coinciden en esta decisión, apoyando la decisión tomada por la junta directiva de no realizarse la reunión.

En el siguiente punto del orden del día, Francisco Prieto informa de la reunión del Grupo de Trabajo de Cultura, tal y como se aprobó en el anterior Consejo General, con el objetivo de analizar y valorar la oferta de Luis Bassat de ceder 100 obras de su colección particular a Zamora, siempre y cuando se disponga de una ubicación y contexto adecuado, un Centro de Arte Contemporáneo.

Francisco Prieto informa que la valoración realizada por los expertos del Grupo de Trabajo es muy positiva, considerándose una gran oportunidad para que Zamora disponga de una oferta cultural de calidad, que sin duda produciría grandes beneficios a Zamora en un contexto cultural y turístico.

La recomendación final de los expertos es aceptar la oferta, y buscar fórmulas de colaboración entre las administraciones para poder ubicar este Centro de Arte

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

Contemporáneo en alguno de los tres edificios recomendados: Palacio de la Diputación Provincial, Edificio del Consejo Consultivo, y el edificio modernista de la antigua sede de Caja Duero, en la calle Santa Clara.

El grupo de expertos recomienda la creación de un consorcio, fundación, patronato o similar que permita establecer los acuerdos entre las administraciones para la determinación de la ubicación más adecuada, así como la gestión y dirección correspondiente. Se adjunta copia del acta de la reunión del Grupo de Trabajo de Cultura, realizada el pasado 14 de octubre.

D. Francisco Guarido comenta que ve muy complicado la utilización de los edificios propuestos, especialmente el Palacio de la Diputación, que, según comenta, su posible utilización ya fue descartada anteriormente por la propia Diputación Provincial.

De forma unánime los miembros del Consejo General consideran poco viable el proyecto, tanto por la complejidad de utilización de los edificios propuestos, como por la financiación necesaria para su puesta en marcha y gestión, recalcando que Zamora ya tiene sobre el papel varios proyectos museísticos, y que no se tiene capacidad de inversión y gestión para afrontar uno nuevo.

La conclusión final unánime es que, siendo una gran oferta que hay que agradecer a Luis Bassat, no es el momento adecuado para Zamora, por lo que no debe ser aceptada.

Respecto a la conversión en autovía de la N-122, último punto del orden del día, D. Angel Blanco informa que ya se han finalizado los estudios de tramos, y que se está planificando el inicio de las obras en el transcurso del 2022, que podrían dar comienzo por la zona cercana a la frontera portuguesa, si bien esta decisión todavía debe ser concretada por los técnicos.

Se considera, en base a la información facilitada por el subdelegado, que, aunque no estén determinados los plazos finales de toda la conversión, puede considerarse que se están dando los pasos adecuados para el inicio de las obras en uno o dos tramos.

➤ 17/11

Presentación en Toro del informe encargado por Caja Rural de Zamora a la consultora KPMG respecto a los beneficios de la instalación de una unidad militar en Monte la Reina.

➤ 23/11

Reunión en la Diputación Provincial sobre la Marca Zamora, y su estrategia de difusión y uso.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021.

DICIEMBRE 2021:

➤ 02/12

Reunión del Comité Asesor de Fromago en la Diputación Provincial de Zamora.

➤ 13/12

- Consejo de Dirección Abierto de la Junta de Castilla y León.

Participación en el Consejo de Dirección Abierto organizado por la Consejería de Cultura y Turismo en Zamora, con la participación de todo el equipo directivo de la Consejería.

- Presentación oficial de Fromago por parte del presidente de la Diputación Provincial, con la participación del Consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León.

➤ 14/12

Reunión de la Junta Directiva y la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, con la aprobación de los presupuestos para el 2022.

➤ 27/12

Reunión de la España Vaciada de Zamora, en la que se acuerda por unanimidad no participar en el proceso electoral para la Junta de Castilla y León.

➤ 30/12

Reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

Zamora, 31 de diciembre del 2021

